

INTERVENCION DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ANTE LA 36ª CONFERENCIA GENERAL DE LA UNESCO

SEÑORA PRESIDENTA DE LA CONFERENCIA GENERAL
SEÑORA DIRECTORA GENERAL
REPRESENTANTES Y DELEGADOS PERMANENTES
SEÑORAS Y SEÑORES

En nombre del Gobierno Bolivariano liderado por el presidente Hugo Chávez reciban un saludo lleno de amor y esperanza en un futuro para la humanidad, donde todos estemos incluidos en una sociedad justa y de iguales; sin amos, ni tiranos.

Venezuela inició en 1999 una hermosa experiencia de transformación. La Revolución Bolivariana es ante todo una revolución educativa y cultural. Las cifras del avance en estos doce años así lo evidencian:

La educación inicial tenía una limitada cobertura y logramos incrementar los espacios educativos en un 65 por ciento. En Primaria hemos alcanzado una tasa neta de matrícula del 93 por ciento. El Programa Alimentario Escolar aumentó su alcance en más de 3000%. En el área tecnológica, hemos comenzado a saldar la deuda con los estudiantes de menores recursos y a la fecha se ha logrado dotar a más del 25 % de ellos con computadoras portátiles de última tecnología con software educativo. En este período se construyeron 4.037 nuevos planteles escolares.

Para derrotar el analfabetismo, se creó la Misión Robinson con la cual Venezuela fue declarada "Territorio libre de analfabetismo" por la UNESCO.

En educación universitaria, las políticas de inclusión educativa de la Revolución Bolivariana permitieron incrementar la matrícula en

un 283 %. Ello colocó a Venezuela en el quinto lugar en el mundo y segundo en ALC en tasa bruta de matrícula universitaria

Para alcanzar la universalización de la educación universitaria avanzamos en la municipalización, la calidad asociada a la pertinencia y la territorialización de la oferta académica. La Misión Sucre ha demostrado que sí es posible que la Universidad llegue a toda la población. Es una Educación pensada a partir del ser humano, para la derrota de la pobreza y el desarrollo nacional con justicia social.

La cobertura la entendemos vinculada a las necesidades de formación y la vocación productiva de cada uno de los territorios, para garantizar que los egresados y egresadas tengan capacidad de emprendimiento productivo que transforme el entorno.

La inclusión educativa esta profundamente asociada a la erradicación de la pobreza y las injusticias sociales. Los pobres siempre son los que más sufren ante la opresión y las inclemencias de la naturaleza. Por ello, expresamos a las Delegaciones de El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Tailandia y Turquía nuestros sentimientos de solidaridad por las recientes catástrofes que han afectado a sus países. Nuestra palabra de aliento y solidaridad al pueblo Libio al tiempo que condenamos enérgicamente la política de barbarie conducida por la OTAN y sus aliados en ese territorio, que ha culminado con el asesinato del Líder libio Muammar Al Gaddafi.

Este precedente podría ser utilizado por las potencias imperiales contra cualquier nación del Sur que se interponga en el camino de su política de dominación.

Así mismo, rechazamos las campañas de desinformación para socavar la estabilidad en Siria, a la par que saludamos las reformas políticas iniciadas por las Autoridades de ese país.

Aprovechamos la oportunidad para expresar nuestras condolencias a la Delegación de Arabia Saudita por el fallecimiento del Príncipe Heredero, Sultán Al Saud.

Venezuela apoya firmemente el ingreso de Palestina a esta Organización, y condena las presiones de Estados Unidos e Israel para impedir que esta Conferencia General -libre de la amenaza del veto del Consejo de Seguridad de la ONU- ratifique a Palestina como Estado Miembro de Pleno Derecho.

Mientras los indignados del mundo que se desplazan por las calles de Wall Street, Tel Aviv, Madrid, Londres, Atenas, Roma, Chicago, reclaman sus derechos básicos, **entre ellos la educación**, en Venezuela no pasa un día sin que se abra una nueva aula. La UNESCO está llamada a escuchar el clamor de la rebeldía social y contribuir a dar respuestas a los innumerables desafíos que hoy confronta la Humanidad; entre ellos **la Paz en un mundo multipolar**.

Las Reformas de la UNESCO no pueden servir de pretexto para suprimir áreas y programas fundamentales, que estén consustanciados con los principios rectores que llevaron a su fundación.

Reiteramos nuestra preocupación por propuestas como la denominada "*Transversalidad*", con las cuales la UNESCO pretende justificar acciones que conllevan a vaciar de contenido a programas prioritarios de esta Organización como derechos humanos,

democracia, filosofía y transformaciones sociales; el Multilinguismo, la Ruta del Esclavo y los Programas de Participación, mientras se privilegia el insostenible gasto burocrático y administrativo.

Señoras y señores,

Venezuela, ha sido reconocida por la ONU por los logros educativos obtenidos en los últimos años, situándose entre los países que cumplen los Objetivos del Milenio. Por ello presentamos nuestra candidatura al Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Para Venezuela, la educación es un derecho humano fundamental, un bien público, una obligación del Estado, y **No** un negocio **NI** una mercancía. Rechazamos la creación de un sistema de Ranking Universitario, que bajo el pretexto de la calidad subordinada a los intereses del mercado, pretenda seguir excluyendo a millones de jóvenes del derecho a la formación y al aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Con una firme voluntad política, el Gobierno Bolivariano concibe la educación como la prioridad de nuestras prioridades, convirtiendo a Venezuela en el AULA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Muchas gracias